Atenango del Río, Gro. A 05 de julio de 2018.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA TERMINADA

Estado: GUERRERO Programa/FONDO: - RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Sub-Programa: URBANIZACIÓN

Nombre del Proyecto: REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO

Localidad: ATENANGO DEL RÍO Municipio: ATENANGO DEL RÍO

Modalidad de ejecución: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. CONTRATO No. MAR/DOP/FAIS/2018/06

Fecha de Inicio: 01 DE JUNIO DE 2018 Fecha de terminación: 30 DE JUNIO DE 2018

En la localidad de: ATENANGO DEL RÍO Correspondiente al Municipio de: ATENANGO DEL RÍO

Del Estado de Guerrero siendo las 10:00 horas del día 05 de JULIO de 2018.

Se reunieron en LA LOCALIDAD DE ATENANGO DEL RÍO.

Los siguientes C.C. representantes de las entidades que intervienen en la Entrega-Recepción del Proyecto mencionado.

ENTREGA:

CONTRATISTA: Nombre: C. MARIA DEL SOCORRO GALEANA TORRES
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Empresa: CONSTRUCTORA BELARK S.A. DE C.V.

RECIBE:

DEPENDENCIA: Nombre: LIC. AMPARO ERÉNDIRA PUENTE GONZÁLEZ
Cargo: PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Dependencia: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATENANGO DEL RÍO.

PROYECTO EJECUTADO POR CONTRATO X O CONVENIO Y ADMINISTRACIÓN. ____

Nombre: C. MARIA DEL SOCORRO GALEANA TORRES

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Empresa: CONSTRUCTORA BELARK S.A. DE C.V.

Registro de la C.M.I.C: ____

Quienes asisten como representantes autorizados de las entidades que se mencionan, en el acto Entrega- Recepción por terminación de la obra, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su ejecución y cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Descripción del proyecto de Contrato: REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS CON RETROEXCAVADORA, EN TRAMOS AISLADOS DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, EL CUAL CONSISTE EN RETIRO DE DESLAVES POR LLUVIAS, CORTES EN TALUD Y CONFORMACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, DESAZOLVES EN CRUCES DE ARROYOS.

Inversión autorizada.- El financiamiento para la construcción de este proyecto se realizó en base a los oficios de autorización, fecha y montos que a continuación se registran:

No. Oficio	Fecha	Total	Federal	Estatal	Municipal
		$ 1, 167,000.00	-	-	$ 1, 167,000.00

Inversión ejercida por año

Año fiscal	Contratado C/IVA	Ejercido C/IVA	No ejercido
2018	$ 1, 167,000.00	$ 1, 167,000.00	0.00
Total	$ 1, 167,000.00	$ 1, 167,000.00	

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibidas por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al CONTRATISTA de los proyectos, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio. Para tal efecto y con fundamento en el Artículo 64, 65, y 66 de la sección II, del Reglamento de la ley de Obras Públicas: el Contratista CONSTRUCTORA BELARK S.A. DE C.V. garantizará los trabajos dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción formal de los mismos sustituyendo la fianza de cumplimiento por otra equivalente a diez por ciento del monto total ejercido para responder de los defectos que resulten de la realización de los mismos, de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución. La vigencia de esta garantía será de un año contando a partir de la fecha de recepción de los trabajos.

ENTREGA-RECEPCIÓN.

La empresa CONSTRUCTORA BELARK S.A. DE C.V., por medio de esta Acta y en este momento, hace entrega al H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GRO, quien será la entidad responsable de su Operación, Conservación y Mantenimiento, y quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:
EL CONTRATISTA

LIC. MARIA DEL SOCORRO GALEANA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA BELARK S.A. DE C.V.

RECIBE:
DEPENDENCIA

LIC. AMPARO ERENDIRA PUENTE GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2015-2018

T E S T I G O S:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. URB. SOTERO SÁNCHEZ BELLO

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
OBRAS PUBLICAS
ATENANGO DEL RÍO

SUPERVISOR DE OBRA

ING. LUIS ALBERTO ORTIZ FLORES